

Causa Cacho Garay: encontraron más de 150 municiones de escopeta y otras armas en la casa del humorista

16/07/2023



En los últimos días, se encontraron **más de 150 municiones** en la casa de Cacho Garay, en la localidad mendocina de Luján de Cuyo, donde vivía con su expareja Verónica Macías, quien lo denunció por **abuso sexual**.

Todo sucedió porque la exesposa de Garay habría encontrado **accidentalmente** las municiones en **el altillo de la casa**, por lo que dio aviso a la policía.

El procedimiento se llevó a cabo a pedido de la fiscal **Virginia Rumbo**, quien está subrogando a su colega Mónica Fernández Poblet, tras una denuncia de la propia Macías.

Por su parte, uno de los abogados de Verónica Macías, **Agustín Magdalena**, contó en declaraciones a la prensa que «se encontraron municiones de 9 mm, de 38 y de escopeta. Llama la atención que haya **por lo menos 150 municiones para una 9 mm**. Si uno no tiene esa arma, no guarda esa cantidad de municiones».

✘ ***Cacho Garay al ser trasladado a la Unidad 12 – Estación Transitoria de Detenidos y Aprehendidos. Foto: NA.***

En tanto, **Daniel Romero**, defensor de Cacho Garay, remarcó que presentó un escrito para señalar su sorpresa «ante el hecho de que se haya habilitado el expediente al solo efecto de realizar este registro domiciliario».

Según Romero, lo sucedido es «una clara **violación del derecho de defensa**» del humorista que, tras la queja, consiguió que le permitieran presentar una **apelación** contra el traslado al penal.

La situación del humorista

Esto sucedió mientras Garay intenta **apelar su reciente traspaso** a una penitenciaría, con el fin de lograr que vuelvan a **otorgarle prisión domiciliaria**.

✘ ***Las armas que encontraron en la casa de Garay anteriormete. Foto: Facebook Cacho Garay – captura Crónica***

Actualmente, **se encuentra alojado** en el Complejo Penitenciario San Felipe, en Mendoza, y **está imputado** por «amenazas simples, amenazas agravadas por el uso de armas, coacciones simples, coacciones agravadas por el uso de armas, robo simple, tenencia ilegal de armas de fuego, abuso sexual con acceso carnal, abuso sexual doblemente agravado por ser con acceso carnal y por ser cometido por dos personas».